

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



Sistematización de experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado realizado en la comunidad agraria Madre Mía del municipio de San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez.

Por
Dulian Felipa Cacoj Semet

Carné
201244943

Mazatenango, Suchitepéquez octubre de 2017.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



Sistematización de experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado realizado en la comunidad agraria Madre Mía del municipio de San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez.

Por
Dulian Felipa Cacoj Semet

Carné
201244943

Asesora
Lcda. María Hengly Felisa Girón Hernández

Mazatenango, Suchitepéquez octubre de 2017.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE
CARRERA TRABAJO SOCIAL

Sistematización de experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado realizado en
comunidad agraria Madre Mía del municipio de San Pablo Jocopilas
Suchitepéquez.

Informe:

Presentado a Coordinación de la carrera de Trabajo Social del Centro Universitario
de Suroccidente.

Por
Dulian Felipa Cacoj Semet

Carné: 201244943

Como requisito previo a realizar el Examen Profesional para optar al título de
Licenciada en Trabajo Social

Lcda. María Hengly Felisa Girón Hernández
Asesora

Mazatenango, Suchitepéquez octubre de 2017.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE

AUTORIDADES

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo	Rector
Dr. Carlos Enrique Camey Rodas	Secretario General

CONSEJO DIRECTIVO

DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE

Dr. Guillermo Vinicio Tello Cano	Director
----------------------------------	----------

REPRESENTANTES DE DOCENTES

MSc. José Norberto Thomas Villatoro	Secretario
Dra. Mirna Nineth Hernández Palma	Vocal

REPRESENTANTE GRADUADO DEL CUNSUROC

Lic. Ángel Estuardo López Mejía	Vocal
---------------------------------	-------

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Lcda. Elisa Raquel Martínez González	Vocal
Bach. En Computación Irrael Esduardo Arriaza Jerez	Vocal

AUTORIDADES DE COORDINACIÓN ACADÉMICA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE

Coordinación académica

Coordinador Académico

MSc. Bernardino Alfonso Hernández Escobar

Coordinador de la Carrera de Licenciatura en Administración de Empresas

MSc. Álvaro Estuardo Gutiérrez Gamboa

Coordinador de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social

Lic. Luis Carlos Muñoz López

Coordinador de la Carrera de Pedagogía

Lic. Mauricio Cajas Loarca

Coordinador de la Carrera de Ingeniería en Alimentos

Ph.D. Marco Antonio Del Cid Flores

Coordinador de la Carrera de Ingeniería en Agronomía Tropical

Ing. Agr. Edgar Guillermo Ruiz Recinos

Coordinadora de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales

Abogacía y Notariado

MSc. Tania María Cabrera Ovalle

Coordinadora de la Carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental Local

Inga. Agra. Iris Yvonnee Cárdenas Sagastume

Coordinador de Área

Lic. José Felipe Martínez Domínguez

Carreras Plan Fin de Semana

del Centro Universitario del Sur Occidente

Coordinadora de la Carrera de Pedagogía

MSc. Tania Elvira Marroquín Vásquez

Coordinadora de la Carrera de Periodista Profesional y Licenciatura en

Ciencias de la Comunicación

MSc. Paola Marisol Rabanales

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE
MAZATENANGO, SUCHITEPÉQUEZ

TRIBUNAL EXAMINADOR

Dr. Guillermo Vinicio Tello Cano

Presidente

Director Centro Universitario del Suroccidente

CUNSUROC

MSc. Bernardino Alfonso Hernández Escobar
Coordinador Académico CUNSUROC

Coordinador Académico

Lic. Luis Carlos Muñoz López

Coordinador de la Carrera de Trabajo Social

Coordinador de carrera

Lcda. María Hengly Felisa Girón Hernández

Asesora

Lic. Obdulio Raúl Pappa Muñoz

Revisor

DEDICATORIA

- A Dios: Por darme la vida, sabiduría, valentía e inteligencia para culminar una etapa de éxitos y satisfacción.
- A mi madre: Por ser un apoyo y ejemplo importante en mi vida, sin ella no fuese posible este triunfo.
- A mi tío: Eleazar Cacoj García (Q.E.P.D) por haberme transmitido conocimientos y guiado desde la infancia, por todo ello le dedico mi triunfo con todo mi cariño.
- A mi supervisor del EPS: Con cariño y respeto, sobre todo gran admiración por su amabilidad y acompañamiento brindado en el proceso de práctica.
- A mi asesora: Con profundo respeto y admiración por el apoyo brindado en todo el proceso.

A los docentes de la carrera de Trabajo Social: Sinceros agradecimientos por haber transmitido sus conocimientos y formarme como profesional.

Al Centro Universitario de Sur Occidente: Glorioso templo donde se forjan profesionales de éxito para el desarrollo de nuestra Guatemala.

A mis amigas: Sigán adelante cosechando éxitos y que siempre mantengamos esa buena relación que nos une.

A mi novio: Por ser un pilar importante en mi vida, con mucho amor y cariño le dedico este triunfo.

INDICE

CONTENIDO	Página
INTRODUCCIÓN	01
SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS	
I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	03
A. DESARROLLO	03
B. GESTIÓN	12
II. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESCENARIO DE PRÁCTICA	16
A. CARACTERIZACIÓN COMUNIDAD AGRARIA MADRE MÍA	16
B. CARACTERIZACIÓN DE LA EMPRESA CAMPESINA ASOCIATIVA –ECA-.	24
III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA	27
IV. REFLEXIÓN CRITICA SOBRE EL PROCESO	39
V. FORMULACIÓN DE CONCLUSIONES	45
VI. FORMULACIÓN DE PROPUESTA	47
A. DENOMINACIÓN	47
B. JUSTIFICACIÓN	47
C. OBJETIVOS	48
D. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	48
E. ESTATEGIAS Y ACCIONES	51
F. EVALUACIÓN	52
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	54

INTRODUCCIÓN

La sistematización de experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- fue construida con base a la recopilación de datos y acciones realizadas en la comunidad agraria Madre Mía, del municipio de San Pablo Jocopilas departamento de Suchitepéquez, por la estudiante Dulian Felipa Cacoj Semet, de la carrera de Trabajo Social del Centro Universitario de Suroccidente -CUNSUROC- de la Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC- como requisito para optar al título de Licenciada en Trabajo Social.

Se presenta un análisis de la recopilación de datos, reporte de logros alcanzados y limitaciones encontradas en el desarrollo del acompañamiento profesional de las diferentes actividades realizadas en la comunidad agraria Madre Mía, como escenario del EPS.

Con la finalidad de presentar los resultados, la sistematización se encuentra estructurado en seis apartados, los que se describen a continuación:

El primer apartado se refiere a la fundamentación teórica, que constituye la sustentación teórica que orientó el proceso de acompañamiento, de acuerdo a la intervención profesional. Sobre la línea de gestión del desarrollo, se aborda el tema de desarrollo como la articulación de crecimiento económico con el bienestar social y la ciudadanía activa así como el desarrollo desde el enfoque del capital y trabajo, se hace énfasis en las diferentes teorías como el keynesianismo, neoliberalismo o ajuste ultranza, la teoría de la modernización, estructuralista y desde la perspectiva del trabajo, la teoría de la dependencia. Se incluyeron los modelos teóricos como el desarrollo con “cara” o “rostro” humano pasando por el desarrollo a escala humana, desarrollo humano en la tradición del PNUD y finalizando con la reflexión del desarrollo humano local. También se presenta la gestión que permite ubicar la gestión del desarrollo comunitario materializada en la participación social y el poder local que logró de esta manera la práctica de la autogestión y cogestión.

El segundo apartado, contiene la contextualización del escenario de práctica, donde se encuentran los antecedentes y características generales del espacio comunitario y la posibilidad del espacio profesional que ofrece y su proyección en el área de influencia.

El tercero, lo constituye la descripción de la experiencia, se da a conocer el proceso metodológico aplicado en la intervención del escenario de práctica; partiendo del diagnóstico, la planificación, ejecución y evaluación de las acciones desarrolladas.

El cuarto apartado, ofrece la reflexión crítica sobre el proceso de la experiencia obtenida en la intervención profesional y su relación con la sustentación teórica que orientó el proceso, donde se reformuló las acciones ejecutadas y se estableció las diferentes necesidades de la comunidad por medio de técnicas e instrumentos. Se describe detalladamente la forma en la cual fueron alcanzados los objetivos de la institución, profesión, práctica y su grado de efectividad de las acciones implementadas.

En la quinta parte, se formulan las conclusiones que fueron elaboradas con base a los aspectos importantes desarrollados en el proceso de intervención profesional, así como los diferentes hallazgos encontrados durante la intervención en la comunidad agraria Madre Mía.

El sexto apartado, da a conocer la formulación de la propuesta construida con base a las conclusiones, tomando en cuenta la naturaleza del escenario de práctica, la descripción de la experiencia, la reflexión crítica sobre el proceso y la fundamentación teórica, teniendo como finalidad contribuir a enriquecer, fortalecer y modificar los espacios de intervención profesional.

Finalmente se incluye las referencias bibliográficas consultadas para la elaboración del informe.

I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Este apartado constituye un proceso esencial para la comprensión e intervención del estudiante en el contexto o escenario de práctica, aunado a temas generales donde se presenta el concepto y definición, se realizó un análisis basado en la realidad, con la finalidad de obtener nuevas experiencias a través del EPS como proceso de impulso para la construcción social, democracia y participación ciudadana de los actores involucrados, de esta forma obtener la plena satisfacción de las necesidades materiales e inmateriales de los seres humanos.

A. DESARROLLO

El desarrollo se entiende como la articulación del crecimiento económico con el bienestar social y la ciudadanía activa. Lo local debe verse con sus interacciones con espacios más amplios. Se centra en el ser humano desde una perspectiva colectiva, como sujeto y actor del desarrollo, como sujeto de participación y cambio permanente.

El concepto de desarrollo se aborda principalmente sobre la línea de desarrollo sostenible con el objetivo de reconstruir una visión multidimensional y global, se promovió una clara interrelación de la economía, social, ambiental y lo cultural, en la perspectiva creciente de un mundo cada vez más interdependiente.

El desarrollo sostenible presenta básicamente seis aspectos fundamentales: La satisfacción de las necesidades básicas, la solidaridad con las futuras generaciones, la participación conjunta de la población, la preservación de los recursos naturales, la elaboración de un sistema social que garantice el empleo, la seguridad social y el respeto a otras culturas y la efectividad de los programas financieros.

La cultura juega un papel estratégico en los esfuerzos por lograr una economía ambiental sostenible. De esta manera reducir el consumo de energía para combatir

la contaminación ambiental y los riesgos globales ampliamente conocidos en esta perspectiva, se clama con urgencia la promoción de cambios culturales en la vida doméstica diaria, en la forma de que se transportan, en las dinámicas y sistemas urbanos y en la concepción misma del trabajo.

La educación en tanto instrumento de la cultura, tiene mayor papel que jugar al facilitar los cambios culturales y promover las capacidades necesarias para la innovación tecnológica y desarrollo sostenible.

Una sociedad sostenible, solo puede ser concebida en término de un involucramiento y poder participativo de la población. Por ello, el respeto a la diversidad cultural, el fomento del diálogo pluricultural, el de las culturas tradicionales y de la presencia de los grupos minoritarios, son clave en el éxito de esta compleja y enorme tarea del desarrollo sostenible.

Se define la palabra desarrollo como el crecimiento progresivo donde el ser humano desarrolla sus potencialidades para alcanzar un nivel aceptable en lo económico, político y social.

Es preciso resaltar que las primeras escuelas o teorías acerca del desarrollo se asocian al crecimiento económico hasta la más reciente e importante, la del desarrollo humano sostenible.

Para ello es necesario hacer énfasis en la concepción del desarrollo debido a las dos grandes visiones que se tienen:

- a. Desde el capital
- b. Desde el trabajo

La primera, desde la visión del capital (representada en el planteamiento de Rostow), asume el desarrollo como un “proceso evolutivo del sistema” y sus estructuras, visto como etapa de crecimiento, cuyos postulados se pueden

asumir en los siguientes (liberalismo económico): la humanidad no ha buscado otro modelo de desarrollo al encontrarlo (el capitalismo); no se puede estar en una etapa del desarrollo sino se han superado las anteriores; no existe posibilidad de saltos, el desarrollo es ordenado, homogéneo, lineal; si algunos caminaron en el desarrollo, es porque son buenos y hay que imitarlos (fuerte carga ideológica). (Pappa S. 2014. pág. 5).

Se pueden observar las etapas del desarrollo que plantea Rostow representadas principalmente por el capitalismo como la necesidad y acumulación de bienes y servicios de una forma ordenada, que comprende una serie de procedimientos para pasar de una etapa a otra, con esta perspectiva el desarrollo desde el capital exige un equilibrio de crecimiento económico y bienestar social, la promoción de los esfuerzos colectivos para la satisfacción de lo material e inmaterial.

La segunda, desde la visión del trabajo presenta el desarrollo como “revolución de sistemas”, argumentando que la humanidad ha pasado por varios sistemas (sociedad primitiva, esclavismo, feudalismo y capitalismo), vía el conflicto que crea lo social. Los supuestos de esta visión son: no puede haber paso a otro sistema, sino se destruye el que está vigente; la destrucción del sistema vigente, existe certeza del sistema que lo sustituye. (Pappa S. 2014. pág. 5).

Esta visión es vista como una revolución de sistemas que ha pasado diferentes estadios, una serie de elementos que van en evolución dirigido a fines específicos, donde se pretende alcanzar el desarrollo mediante la destrucción de sistemas vigentes para darle lugar a nuevos.

De esta forma se incluye el análisis acerca del desarrollo desde la visión del capital, con la explicación básica donde aparecen las propuestas de cómo debe desarrollarse en la sociedad, desde el enfoque del desarrollo en el capital surgen las siguientes teorías: Keynesianismo, neoliberalismo, modernización y estructuralista.

De esta manera se aborda el concepto acerca del keynesianismo como lo menciona el autor “Se conoce como keynesianismo, como respuesta a la crisis de los años treinta, propuso una alternativa al capitalismo liberal que había entrado en un proceso franco de descomposición”. (Keynes. 1936. Pág. 36). De esta manera se desarrolla la función del Estado como ente regulador derivado a la crisis.

En este planteamiento surge como la necesidad de fortalecer el capitalismo, rescatar el papel del Estado como ente regulador, fundamentado en el bienestar social. Se reconoce la necesidad del Estado que asuma la orientación de algunos campos de la actividad económica, sin sustituir la iniciativa privada. Busca la modificación del comportamiento, los consumidores mediante políticas de salarios, políticas fiscales, decisiones de inversión a partir de la orientación del gasto público. En esta perspectiva, la acción gubernamental se constituiría en el motor de la dinámica económica. (Fuentes Knight. 1921. Pág. 58).

Bajo este planteamiento derivado del papel del Estado y la acción gubernamental se constituye la importancia de implementar políticas con la finalidad de fortalecer el capitalismo y la satisfacción de las necesidades individuales y colectivas de los sujetos sociales.

Por otro lado, el Neoliberalismo o ajuste a ultranza se instaura como respuesta a la crisis capitalista de los 70's para lo cual se desencadenaron grandes cambios, tales como: la crisis asociada con los precios altos del petróleo, la consecuencia de la disminución de su demanda, la cual condujo a una reducción de precios en los productos de exportaciones en países de desarrollo, también el aumento del endeudamiento externo, las fugas del capital, todo combinado con la ausencia de políticas macroeconómicas adecuadas para enfrentar la crisis.

Junto con ello, se da el estancamiento y desequilibrio interno (inflación) y externo (ausencia de divisas disponibles) en la mayor parte de países desarrollados. De tal manera que deciden buscar un nuevo paradigma inspirados en las experiencias

exitosas del Este Asiático, que habían crecido de manera sostenida con base a exportaciones colocadas en mercados de países industrializados. Además de ser inspirados en las nuevas corrientes filosóficas y políticas articuladas por Friedrich y asumidas por el gobierno de Ronald Reagan en Estados Unidos y Margaret Thatcher en el Reino Unido, que destacaban la necesidad de reducir las funciones del gobierno y ampliar el papel del mercado.

Con el nuevo paradigma de “ajuste a ultranza” se provocó una recesión en los países desarrollados, causando que la actividad económica disminuyera, todo ello por querer impedir la intervención del Estado.

De esta forma se aborda las teorías acerca del desarrollo con la finalidad de explicar la situación de los países latinoamericanos. Primero la teoría de la modernización surge en el seno de los países del centro capitalista después de la segunda guerra mundial.

La teoría de la modernización trata de justificar a los países subdesarrollados que deben tomar como ejemplo y como ideal a la moderna sociedad industrializada, manifestando que los países para alcanzar el desarrollo deben fortalecer principalmente la industria adquiriendo capital de fuentes extranjeras e internacionales para lograr el objetivo.

La teoría de la modernización establece que las sociedades modernas son más productivas, los niños están mejor educados, y los necesitados reciben más beneficios.

El análisis de Smelser (1959), afirma que las sociedades modernas tienen el aspecto particular de la diferenciación estructural particular, es decir, una definición clara de las funciones y papeles políticos de las instituciones. Argumenta que aunque la diferenciación estructural ha aumentado la capacidad funcional de las instituciones modernas, pero a la vez también ha creado un problema de integración y de coordinación de las actividades de diferentes nuevas instituciones.

La modernización es un proceso progresivo que a largo plazo es no sólo inevitable sino deseable, dentro de la perspectiva de la teoría de la modernización. Donde la finalidad es que prevalezca la identidad nacional, legitimidad, penetración en los diferentes ámbitos, participación y distribución.

La cuarta teoría estructuralista se fundamenta en los planteamientos de las teorías de la modernización.

La teoría cepalina se divide en dos fases: la primera, en donde se sigue manejando el concepto de desarrollista bajo el postulado de “desarrollo hacia adentro” y la segunda donde se plantea el proceso de industrialización para la sustitución de importaciones, bajo el postulado de “desarrollo hacia afuera”. (Pappa S. 2005 pág. 12).

Estos postulados estructuralistas se centran en un conjunto de teorías y modelos que tratan de explicar las dificultades que encuentran algunos países para el despegue y el desarrollo económico, tendencia del desarrollo desigual capitalista.

De esta forma la dependencia económica es una situación en la que la producción y riqueza de algunos países está condicionada por el desarrollo y condiciones coyunturales de otros países a los cuales quedan sometidas. El modelo "centro-periferia" describe la relación entre la economía central, autosuficiente y próspera, y las economías periféricas, aisladas entre sí, débiles y poco competitivas. Frente a la idea clásica de que el comercio internacional beneficia a todos los participantes, estos modelos propugnan que sólo las economías centrales son las que se benefician.

Con estos factores se evidencia los obstáculos que frenan el desarrollo económico entre los países desde la reforma agraria, control de precios extranjeros y las políticas redistributivas aunado a ello los limitados servicios, deficiencia en la formulación de políticas públicas.

Desde la visión del trabajo surge la teoría de la dependencia, explica las funciones económico mundial capitalista basada en las dinámicas de los procesos económicos, pretende explicar la forma en que América Latina se articula al sistema mundial capitalista.

La teoría de la dependencia enfatiza la explotación de los países del tercer mundo por el mundo desarrollado; el subdesarrollo es funcional y dependiente; se debe buscar superar esa manera de vínculo con el sistema mundial.

De esta manera se concluye que los países dependientes no pueden alcanzar el desarrollo dentro del sistema capitalista. De tal manera que el crecimiento económico de las fuerzas productivas están condicionadas a la ampliación del mercado interno.

Seguidamente se presenta los modelos de desarrollo basados en las teorías surgidas desde el enfoque del capital, los modelos que se tratarán son:

- 1) Desarrollo con “cara” o “rostro” humano.
- 2) Desarrollo a escala humana.
- 3) Desarrollo humano en la tradición del PNUD.
- 4) Desarrollo humano local.

El desarrollo con “cara” a “rostro humano” surge como respuesta inmediata e instrumentos de desarrollo idóneos para la implementación de proyectos con la finalidad de enfrentar los obstáculos por medio de ONG e instituciones que formulen políticas sociales que reduzcan efectos negativos ocasionados en la sociedad.

De esta forma, se enfrenta al problema de la pobreza a través de programas de emergencia e infraestructura acompañadas de la reestructuración de los órganos del Estado encargados de dar continuidad a servicios sociales. (Copenhaguen. 1995).

Se identifica la necesidad del gobierno en asumir la responsabilidad a través de instituciones no gubernamentales de reconocer y enfrentar la pobreza por medio de programas para la implementación de proyectos cuya función se estructure en toda la dimensión humana.

Desarrollo a escala humana surge en el contexto de las críticas que se formulan a las concepciones del desarrollo que privilegian el crecimiento económico por encima de las necesidades humanas (...). Por ello esencialmente se concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de auto dependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad civil con el Estado. (Álvarez. 2004. 4-8).

Este modelo promueve y se centra en la participación de forma colectiva e individual con el objetivo de alcanzar metas, se sustenta las acciones tomando en cuenta la participación de actores sociales desde los espacios locales, municipales, gubernamentales, organizacionales, concibiendo las necesidades que planteen como elementos que deben ser respondidos de forma privilegiada para el desarrollo de toda la sociedad.

Se fundamenta en la satisfacción de las necesidades humanas, en la generación de niveles crecientes de auto dependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos grupales con los comportamientos individuales, de la planificación con la autonomía, consolidación de apoyo entre el Estado y sociedad civil, apoyándose sobre una base sólida. Razón por la cual la democracia en sentido estricto y la democratización de la sociedad juegan papel político decisivo para que la responsabilidad de la solución de los problemas que aquejan a la población no sean resorte único del Estado, las personas pueden contribuir directamente en la solución creativa de sus propias

dificultades sociales. De esta manera las personas pasan a ser sujetos activos del desarrollo, en tanto que existen condiciones reales de participación para el desarrollo en su entorno. (Anónimo. 1993. Pág. 188).

El siguiente modelo es el Desarrollo Humano en la tradición del PNUD, es una concepción más amplia del desarrollo que abarca desde: la salud, seguridad, alimentación, ambiente etc. Con este enfoque se da un viraje nuevo al concepto, ahora centrado en el desarrollo de las personas, donde se incluía indicadores sociales, ampliación de las oportunidades de las personas para alcanzar mejores condiciones en su calidad de vida. El concepto de desarrollo, en otras palabras, se entra a reconocer y a considerar que existen elementos que son altamente valorados por las personas y las comunidades como factores y condiciones del desarrollo siendo estas: la libertad de expresión, la justicia social, igualdad, la paz y la convivencia ciudadana, de esta manera las personas valoran tener un sentido de vida y un sentido de pertenencia cultural, entre otros aspectos importantes para la existencia humana.

Se reconoce la importancia de la solidaridad social en el desarrollo humano como elemento esencial de la participación, fomento de valores, incremento de oportunidades, se materializan en las acciones mediante las políticas sociales con el objetivo de reducir la tensión social ocasionado por la desigualdad y pobreza, de esta forma generando mejores oportunidades para las personas que viven en pobreza y sobre todo para las comunidades indígenas. De esta forma el gobierno es el encargado de emitir las políticas sociales con la finalidad de solventar las problemáticas existentes en la sociedad, orientado por el proceso y formulación del desarrollo abarcando todos los ámbitos necesarios y consolidándose como un estado de bienestar.

Por consiguiente se presenta un concepto amplio acerca del Desarrollo Humano Local, el desarrollo se entiende como la articulación del crecimiento económico con el bienestar social y la ciudadanía activa. Lo local debe verse con sus interacciones con espacios más amplios. Se centra en el ser humano desde una perspectiva

colectiva, como sujeto y actor del desarrollo, como sujeto de participación y cambio permanente. El desarrollo espiritual basado en la cultura inmaterial.

Para construir procesos de desarrollo humano local se hace necesario partir del estudio de lo social, identificando las relaciones sociales a distinto nivel: de lo local, a lo regional, a lo global. Se estudia el espacio social que incluye el territorio y los recursos (lo físico), las costumbres, la organización, la estructura del poder, la forma de producir, la forma de subsistir. Para la construcción de conocimientos sociales se hace necesario partir de: acciones sociales (individuales y colectivas), relaciones sociales, interacciones, hechos sociales, subjetividades y el conflicto social. El desarrollo humano local se basa en la participación activa que promueve e impulsa los esfuerzos individuales y colectivos. Aquí asumen importancia los conceptos de participación social, tanto ciudadana como comunitaria, el poder local, la gestión municipal y la organización local.

Entre las propuestas metodológicas que menciona el autor Pappa Santos (2014), la Metodología cognitiva constructivista, la Propuesta de Compromiso de Acción – PCA-, el Diagnóstico Rural Participativo –DRP- con enfoque de género y la Pedagogía del Acompañamiento.

Por lo tanto el desarrollo humano local se basa en un proceso libre y participativo, donde se transforman relaciones de personas con el ambiente, con la finalidad de satisfacer necesidades se nutre principalmente del desarrollo sostenible planteando de esta forma un relación equilibrada de Estado, sociedad civil y mercado.

B. GESTIÓN

La gestión se entiende como la actividad en donde se desarrollan los miembros de una organización, son los encargados de conseguir un nivel adecuado de eficiencia y productividad.

La gestión es el proceso de virtud del cual se manejan variedades de recursos esenciales con el fin de alcanzar los objetivos de la organización, es un proceso que comprende determinadas funciones y actividades laborales que los gestores deben llevar a cabo a fin de lograr los objetivos. De esta forma la gestión se presenta en la búsqueda de un pensamiento estratégico con él y su colectividad, con capacidad de coordinación, negociación, administración etc.

El concepto de gestión, se derivan elementos como la autogestión y cogestión. La primera consiste en el proceso de obtención de recursos locales y extra locales que realizan las organizaciones comunitarias locales sin que necesariamente intervenga la autoridad local o el gobierno municipal u otros agentes externos, por lo que se relaciona con la acción que realizan los grupos de interés.

En esta práctica de la autogestión se precisa de la participación de todos y todas las personas involucradas dentro de una comunidad que buscan un bien común para mejorar el desarrollo de la misma materializándose en acciones colectivas que benefician a los habitantes en general.

En cuanto a la cogestión se relaciona con las acciones de coordinación de esfuerzos entre organizaciones, autoridades locales y agentes externos para la consecución de los recursos que exige el desarrollo humano local, por lo que más se relaciona con la acción que ejercen los grupos de presión.
(Pappa S. 2014. pág. 75)

Para el logro de la cogestión es necesario tomar en cuenta la participación activa de los actores internos y externos, la comunicación, coordinación y unificación de esfuerzos para el logro de objetivos.

La gestión del desarrollo se considera como un proceso científico social, consciente y sistematizado de acciones interrelacionadas que tienen como finalidad el cambio en esferas de la naturaleza, sociedad y pensamiento.

La gestión social posibilita el desarrollo de ciudadanía, la creación de una cultura de corresponsabilidad, de aceptación de la diferencia, del diálogo, de la información, formación, y la aplicación del conocimiento para el progreso, en búsqueda de la inclusión social y para la transformación, soportada en herramientas como la planeación estratégica, el desarrollo humano, la organización, la participación, el trabajo en equipo, el liderazgo y la investigación que permitan dotar a las comunidades de los elementos teóricos y prácticos y así lograr la implementación de políticas públicas para materializar el cambio social y reducir la pobreza que tanto daño hace a los países. (Rivera. 2005. pág. 12).

Un gestor social con capacidad de dirigir estrategias de conducción participativas e interinstitucionales, especialistas en conocimientos técnicos de las problemáticas a atender donde la planeación participativa se convierta en elemento clave para generar encuentros, alianzas y nuevas formas de acción colectiva. Se entiende por gestión social, el proceso completo de acciones y toma de decisiones e intervención en propuestas de la realidad.

La gestión se hace presente en diferentes organizaciones e instituciones, resaltando principalmente en lo comunitario, uno de sus ejes centrales, pretende que las comunidades sean capaces de administrar, operar y mantener los sistemas con criterios de eficiencia, eficacia y equidad tanto social como de género. Estos entes comunales, toman todas las decisiones, teniendo el control de los recursos (técnicos, financieros, de personal, etc.), y establecen relaciones horizontales con servicios gubernamentales y no gubernamentales que apoyan su gestión.

La gestión es un proceso que permite ubicar la gestión del desarrollo comunitario con la finalidad de lograr una serie de funciones administrativas que orientan y fortalecen acciones concretas que buscan obtener el cumplimiento de los proyectos planificados, materializados principalmente en la trilogía normativa como: la Ley de Sistemas de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural –CODEDUR- la Ley General de Descentralización, y el Código Municipal con el objetivo de fortalecer la

participación social y poder local. Se presenta este tema desde el enfoque de género para la integración y participación en general de los actores, mediante estas acciones permitirá la participación ciudadana activa, el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes y la reconstrucción total del tejido social.

Bajo esta visión se orienta la gestión comunitaria se consolida en la constitución de una organización cuyos miembros tienen la representación legítima de la comunidad y defienden sus intereses, con una gestión de calidad; con eficacia y eficiencia.

Un aspecto distintivo por excelencia de la gestión comunitaria frente a la gestión privada, está dado por su carácter de representante del interés público. “De ahí que, mientras las organizaciones prestadoras de servicios administradores de carácter privado tienen como objetivo principal, la generación de ganancias” (Saavedra. 2011. pág. 12) en la gestión comunitaria cuando hay “ganancias”, se debe hacer una redistribución social de la misma, beneficiando directamente los problemas reales, que les afectan a los habitantes.

En general, la gestión comunitaria puede representarse mediante un esquema en el que intervienen una serie de actores claves, que tienen unos objetivos claramente identificables, que para ser cumplidos requieren el uso de una serie de medios o recursos que generan unos resultados concretos, una de estas son las Alianzas Estratégicas, permitiendo la realización de gestiones que estén directamente relacionadas con la realidad identificando las obras concretas de acuerdo a las necesidades de la comunidad.

II. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESCENARIO DE PRÁCTICA

A. CARACTERIZACIÓN COMUNIDAD AGRARIA MADRE MÍA

La comunidad agraria Madre Mía, se encuentra ubicada en el municipio de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez. Al norte colinda con caserío Pasín Nahualá Sololá, al sur con finca Santa Cristina del municipio de San Antonio, al este con Chócola, al oeste con río Ixtacapa.

La comunidad agraria Madre Mía identifica su división a través del río Ixtacapa y colonia El Borbón, donde inicia la jurisdicción de la comunidad agraria Chócola.

Se encuentra a una altura promedio de 2,800 pies sobre el nivel del mar y su longitud es de 24´31.08. Latitud 14´27´00.33 por lo que su clima es tropical, brinda a los habitantes un ambiente agradable y confortable. Con diversidad de áreas verdes y arboledas. Sus temperaturas son regularmente cálidas y se encuentran entre 38°C la máxima y 22°C la mínima.

Se pueden observar los suelos en forma de curva, su abundancia en área verde proporcionan el clima agradable a los pobladores, tierras fértiles para la cosecha de café. “En el aspecto Topografía las tierras de Madre Mía son inclinadas con pendientes de 5 a 12%, los suelos presentan problemas de erosión, aunado a ello se efectúan cultivos permanentes”. (comunidad agraria Madre Mía. Sa. pág. 7).

En sus inicios Madre Mía en el aspecto administrativo pertenecía a finca Chócola, por su extensión era una de las fincas más grandes del territorio nacional de Guatemala. Las tierras eran comunales y pertenecieron al municipio de San Antonio Suchitepéquez luego de pasar al área de Chócola.

Según la entrevista realizada a Pérez, (2016) en el año de 1840 los terrenos fueron expropiados y vendidos a particulares, en 1846 el español José Guardiola realizó la compra de finca Madre Mía e inició con el cultivo de caña, posteriormente con el

cultivo de café. Para la limpieza y exportación de estos productos realizó la construcción del beneficio de café, los trabajadores brindaron la mano de obra y estas instalaciones compartieron energía eléctrica a la línea de tren que funcionaba y pasaba por el área del beneficio y a las casas aledañas, para el cultivo del mismo contrató personal proveniente del municipio de Samayac y San Antonio Suchitepéquez debido a la explotación del trabajo varias personas renunciaron, tiempo después contrataron personal de Totonicapán, Quiché y Huehuetenango para desempeñar el trabajo de corte de café, en la actualidad persisten rasgos de estas etnias, estas familias se establecieron definitivamente en las tierras de finca Madre Mía.

Una época más tarde finca Madre Mía fue comprada por una compañía alemana que explotó y administró durante 60 años, seguidamente en Europa se dio la segunda guerra mundial donde Guatemala se alió con Estados Unidos de América y se declaró la guerra a los alemanes a consecuencia de ello el Estado de Guatemala confiscó las tierras de finca de Madre Mía por consiguiente inició a ser administrada por el Estado de Guatemala como finca Nacional Madre Mía. (comunidad agraria Madre Mía. Sa. pág. 5)

En el año del 1952 durante el gobierno de Jacobo Arbenz Guzmán, finca Madre Mía se repartió entre los trabajadores colonos de esa época. De esta manera surge el Instituto Nacional de Transformación Agraria INTA, entidad que tuvo a su cargo y responsabilidad de todos los trabajadores de la finca hasta el año de 1981.

El 29 de mayo de 1981 la finca Madre Mía se reparte de nuevo mediante acuerdo de adjudicación número 7-81 del Consejo Nacional de Transformación Agraria regulado en calidad de patrimonio Agrario Colectivo Madre Mía –PAC- correspondiéndole a cada adjudicatario 20 cuerdas de 25 varas cuadradas, entre las cuales se beneficiaron 452 adjudicatarios. (comunidad agraria Madre Mía. Sa. pág. 7).

El gobierno optó por esta medida de repartir tierras debido a que se le imposibilitaba pagar las indemnizaciones de los antiguos colonos.

En el año de 1985, Madre Mía se separa de forma administrativa de la comunidad agraria Chócola, estableciéndose como Empresa Campesina Asociativa derivado del Decreto 67-84 bajo la tutela del Instituto Nacional de Transformación Agraria –INTA-; esta entidad proporcionó el apoyo financiero de la comunidad Económica Europea, por medio del proyecto Boca Costa quien financió proyectos de desarrollo como: mejoramiento de cafetales, agua potable, alcantarillados sanitarios, obtención de maquinaria y equipo, reparación del beneficio de café, construcción de los lavaderos comunales etc. (Entrevista: Jacinto Ecóma. 2016)

Es necesario resaltar que cada campesino recibió 20 cuerdas de terreno como compensación de los años de servicio en el trabajo de café, cada uno de ellos realizó un pago de Q 0.80 centavos para la realización de trámite administrativo al INTA, se repartieron las tierras de finca Madre Mía saliendo beneficiados la mayoría.

En el año de 1988 en el periodo de gobierno del presidente Marco Vinicio Cerezo Arévalo se realizó la entrega de títulos definitivos de adjudicación de tierra a todos los campesinos que pagaron en su totalidad el trámite administrativo de la tierra al ingeniero Nery Orlando Samayoa presidente del INTA.

En el año de 1993 surge un grupo de adjudicatarios ajeno a la ECA por la comercialización de productos de café y se autodenominaron grupo 20 integrado por: el señor Miguel Joaquín, Domingo Sotero Velásquez, Juan Pérez Batz, José Salquil realizando acciones administrativas en representación de la comunidad, generando conflicto con el Banco de Desarrollo Agrario –BANDESA-; por un préstamo de Q38,000 a cambio de la entrega de cosecha de café de los habitantes, en el año 1998 la junta directiva de la ECA firmó un convenio con la empresa garantizando el pago mensual en un plazo de 16 años. (Entrevista: Jacinto Ecóma. 2016). Debido

a estas acciones la comunidad quedo en deuda por la acumulación de intereses.

En ese mismo año se formó el grupo denominado Tigre con la finalidad de enfrentar al grupo 20 y frenar las estafas que realizaban, desarrollando actividades de comercio de café de un determinado porcentaje de la comunidad. Con las acciones que desempeñaron este grupo, se construyó el monumento del tigre que se encuentra ubicado a la par de los lavadores comunales como símbolo de victoria y representación de las montañas de la comunidad.

El significado de “Madre Mía” proviene de la madre del alemán que gobernó las tierras en el año de 1876, originado de las ayudas paliativas que realizaba en la finca dirigida a las mujeres madres de familia, se construyó el monumento de la Madre (1992) por gestiones realizadas con el alcalde municipal en turno y por los señores: Juan Batz, Mario René de la Cruz y Eugenio Soto. (Entrevista: Juan Batz. 2016).

En el año 1986 se construyeron las primeras viviendas de bambú, teja y adobe, desde sus inicios los campesinos habitaban en los alrededores del beneficio de café. La creación de las primeras viviendas se originó con la repartición de tierras realizada por el INTA, cada familia contaba con un terreno seguro dando como resultado la necesidad de crear espacios habitacionales.

En la actualidad puede observarse que la mayoría de viviendas que fueron construidas en los inicios de la fundación, ya no tienen las mismas características; han sido remodeladas en su totalidad conforme a las capacidades económicas que cada familia posee.

Dentro de los proyectos realizados se pueden mencionar; la construcción del monumento de la Madre, El Tigre, los lavaderos, salón comunal, iglesia católica, la construcción de la Escuela Oficial Rural Mixta Tecún Úman ubicado en el lado norte, implementación del Instituto de Telesecundaria jornada vespertina en las

instalaciones de la escuela, construcción del sistema de agua potable, mejoramiento calle principal, sectores y colonias, ampliación del sistema de alcantarillado sanitario de colonia El Centro, iluminación de áreas verdes, reforestación de áreas verdes, han permitido que sus habitantes cuenten con los recursos para su recreación y descanso familiar.

La construcción del salón comunal en el año de 1990 obedece al proyecto de renovación de cafetales de Boca Costa, gestionado por los señores: Diego Castro Lux, Mario René de la Cruz, Ronaldo Calderón quienes solicitaron recursos económicos a la directiva de Boca costa de aldea La Ceiba, Nahuala Sololá y al alcalde municipal en turno. Para la construcción del salón todos los habitantes, autoridades locales y municipales unificaron esfuerzos, contribuyendo con la mano de obra. (Entrevista: Sotero Velásquez. 2016).

En el año 2000 se realizó la construcción de la nueva iglesia católica con las gestiones realizadas por el presidente de la ECA en turno el señor Jacinto Ecóma y el alcalde auxiliar Manuel Gómez en coordinación con el ingenio Palo Gordo quien brindó el apoyo a través de material de construcción y los habitantes contribuyeron con la mano de obra.

Los primeros habitantes de la comunidad fueron, el señor Jacinto Sánchez, Delfino Soto, Juan Batz, Alejandro Poz, Felipe Guarchaj, Ángel Menchu, Pedro Sánchez, Candelaria Gómez, María Xetey, Casimira Cristóbal, Manuel Santiago Soy, Liberato García, Marcelina Villatoro, Juana López. (Entrevista: Sotero Velásquez. 2016).

Los primeros habitantes marcan la historia de la comunidad con las gestiones realizadas a diferentes entidades con la finalidad de lograr la modernización y desarrollo. “La comunidad agraria Madre Mía cuenta con 7,000 habitantes de los cuales 3,634 son hombres, 3,226 son mujeres, además 6,993 personas pertenecen al grupo étnico Maya, Kiché y 7 al mestizo”. (Entrevista a: Nicolás Tunay, Auxiliar de la

DMP. 2016). Esta información permite conocer el número de personas que existen dentro de la comunidad.

“En la distribución de la población se encuentran en edad preescolar de 0 a 6 años 620 niños, primaria y adolescencia 2275, en personas adultas en edades entre 15 y 64 años 4015 y personas de la tercera edad de 65 años en adelante 90”. (Entrevista: Domingo de León. 2016). Los rangos de edades agrupan a las personas facilitando la comprensión de información.

La mayor parte de los habitantes de la comunidad se dedica a cosechar las parcelas de café y un porcentaje mínimo se dedican al comercio en general. Según (CONALFA 2016) existen 2,465 personas analfabetas y 4,535 alfabetos datos que demuestran que la mayoría de habitantes sabe leer y escribir.

En la comunidad no se registran muertes maternas o neonatos debido a la atención que brindan las comadronas, la mayoría de las mujeres obtienen una buena atención durante el periodo de gestación.

Existen varias organizaciones sociales, entre ellas encontramos la red de lideresas; junta de padres de familia de la escuela Oficial Rural Mixta Tecún Uman, madres guías del programa mi bono seguro, junta directiva y vigilancia de la ECA, COCODE, y los diferentes comités de agua potable presidida por el señor Pedro Calel Ordoñez, comité de festejo; Pedro Chacaj Pol, comité de Medio Ambiente dirigida por el señor Marco Tulio Estrada Saquimux, comité de transporte por el señor Juan López Ordoñez, comité de emergencia por el señor Jacinto Ecóma. (Entrevista: Alejandro Pérez. 2016).

Los distintos comités tienen el espacio propicio para ejercer su liderazgo a través de eventos sociales, culturales y deportivos derivado al entusiasmo y coordinación que desempeñan logrando la experiencia positiva. Existen equipos de fútbol; infante juvenil, juvenil, veteranos, varios comunitarios han participado en campeonatos de futbol, obteniendo el aprecio de los vecinos de la comunidad.

Este contexto hizo evidente la necesidad de transformar el enfoque participativo con la finalidad de lograr el apoyo activo de los habitantes y adaptarlas al entorno cambiante, aumentar la participación y la incorporación a los procesos de modernización y globalización.

En el tema de seguridad el alcalde auxiliar con el apoyo de los líderes son los encargados de velar por el cumplimiento de la seguridad interna de la comunidad y buscar una solución factible a los problemas existentes que afectan el bienestar y armonía de los comunitarios.

Existe diversidad de flora entre ellas se encuentran árboles de almendra, cedro, chonte, laurel, palo amarillo, palo blanco, tapalcuite, canojo, limonaria, ficus, entre otros, flores exóticas y ornamentales; además en sus áreas verdes se pueden observar ardillas, comadreja, armado, taltuza, roedores, perros, gatos, pericas y loros, serpientes, sanates, colibríes, tacuazines e iguanas etc. Así como también especies venenosas; hongos de sapo y hongos de estiércol de ganado.

Una de las prioridades ha sido la conservación de los árboles y áreas verdes que se han mantenido con su abono correspondiente, con el cuidado que los habitantes de la comunidad proporcionan, esto provee a propios y extraños un ambiente agradable, un espacio para recrearse y en especial para la convivencia familiar.

En la actualidad los vecinos depositan los desechos en los basureros clandestinos ubicados a la par de la iglesia, en el puente Joca, La Arenera y en el río Chichoy. No cuentan con un tratamiento adecuado para la disposición de la basura.

Dentro de las costumbres se puede observar que a través de los años los habitantes han ido cultivando en sus hijos como: la feria patronal en honor a la virgen de Candelaria se celebra el 2 de febrero, celebración de Corpus Cristi, así como también una diversidad de tradiciones que se mantienen en vigencia entre ellos, los campeonatos deportivos navideños, las posadas, los nacimientos en las casas de vecinos, la pedida, la disculpa, los adornos de

cuadras tematizadas según la celebración, el baile del convite dentro del municipio, las actividades de semana santa (el judío, la judea y el baile de judas), las fiestas patrias del 15 de septiembre como el palo encebado, alborada y el homenaje al monumento de la Madre el 10 de mayo a través de la quema de bombas y juegos pirotécnicos. (Entrevista: Alejandro Pérez. 2016).

Las costumbres y tradiciones dentro de la comunidad se ven realizadas durante todo el año, en cada celebración los comunitarios se organizan para las decoraciones y mantener una armonía con todos los vecinos.

Los idiomas que predominan en la comunidad son el quiché, el español y el mam, la comunidad se encuentra ubicada en área rural.

Los medios de transporte de los vecinos se dan a través de vehículo propio, motocicletas, bicicletas, transporte colectivo desde Samayac a Chócola, servicio de moto taxi y medios de comunicación a través de internet, prensa, televisión, radio, celular y teléfono residencial.

La comunidad agraria Madre Mía se encuentra dividida por calles y avenidas que han sido construidas con adoquín y concreto. Actualmente cuenta con una calle principal y seis avenidas, fueron diseñadas y construidas por las autoridades anteriores. (Entrevista: Alejandro Pérez. 2016).

Según las entrevistas realizadas, la comunidad no cuenta con nomenclatura debido a que no se encuentra registrado en el sistema.

Cuenta con edificios públicos: escuela de educación primaria, beneficio de café, instalaciones de la ECA, alcaldía auxiliar, salón comunal y las siguientes iglesias: Carismática, Católica, Príncipe de Paz, Torre Fuerte, Monte Moríah, Asamblea de Dios, Nueva Jerusalén, Casa de Oración, la escuela e iglesias cuentan con el apoyo de mantenimiento de los habitantes brindando un ambiente agradable; entre los edificios privados: librerías, tienda de consumo diario, centro de computación,

talabartería, entre otros, todos estos por ser privados, cada propietario es el encargado de mantenerlos presentables.

B. CARACTERIZACIÓN DE LA EMPRESA CAMPESINA ASOCIATIVA –ECA–.

La junta directiva de la ECA de comunidad agraria Madre Mía se encuentra integrada por los socios activos y señores electos democráticamente en asamblea siendo los siguientes: el presidente Carlos Raúl Pérez Batz, tesorero Quirino Yac Gómez, secretario Diego Cristóbal Noj, vocal I Tomas Yac Sam, dentro de la directiva se encuentra el comité de vigilancia integrada por los señores: José María Muy y Ronaldo Calderón. Es preciso mencionar que los integrantes de la junta directiva y vigilancia no tienen un salario mensual, solamente una dieta anual otorgada por los 425 socios activos propietarios de parcelas de café.

La junta directiva desempeña las siguientes funciones: representación de la comunidad, administrar la cosecha de café de los socios buscando compradores a la misma, gestionar proyectos adicionales con empresas privadas y públicas, trámites de traspaso de tierras compra y venta, para ello cuentan con personalidad jurídica y asesores de la ciudad capital, la junta de vigilancia tiene como finalidad velar por la seguridad pública y fomentar el trabajo colectivo.

La ECA cuenta con estatutos respectivos quienes se ordenan de la siguiente forma: asamblea general, junta directiva, junta de vigilancia. Estas organizaciones dentro de la empresa facilitan la administración y buen servicio a la comunidad. (Entrevista: Quirino Yac. 2016)

La misión de la ECA “Velar por el bienestar de los asociados, intervenir en conflictos derivados a la tenencia de tierras” (Entrevista: Raúl Pérez. 2016). Es importante tomar en cuenta que dentro de las funciones que realizan garantizan una atención inmediata.

Dentro de la visión se resalta lo siguiente “Ser una empresa productiva como adjudicatarios unificando esfuerzos para alcanzar los objetivos y metas a beneficio de los comunitarios” (Entrevista: Raúl Pérez. 2016). Las gestiones realizadas van enfocadas al desarrollo de la comunidad.

Los objetivos son: “Brindar beneficios a la comunidad a través de diferentes gestiones para propiciar un mejor desarrollo, generar cambios en la comunidad ejecutando obras de impacto social, brindar un buen servicio a los socios activos”. (Entrevista: Quirino Yac. 2016).

La junta directiva de la ECA cuenta con día y horarios específicos para la atención a los comunitarios siendo de lunes a viernes en horario de 2:00 p.m a 5:00 p.m; en tiempo de cosecha de café atienden los fines de semana.

Dentro de los proyectos gestionados se encuentra; la construcción del tanque de agua entubada en colonia Palo Grande, siendo de gran beneficio para los habitantes. Es preciso mencionar que cada 2 años surge el cambio de integrantes de la junta directiva, por ello se dificulta dar continuidad a la gestión de diferentes proyectos.

Dentro de los proyectos planificados se encuentra la remodelación del salón comunal, se tiene previsto gestionar el recurso económico con la empresa privada de energía eléctrica “Trexsa”.

Los recursos que poseen son los humanos siendo los integrantes de la junta directiva y vigilancia, perito contador, físicos siendo las instalaciones de las oficinas, escritorio, computadora, ventilador auto parlante, almohadillas, archivos, libro de actas, calculadora, pesas, romanas, entre otras, los económicos se obtienen a través de la negociación del café en la época de cosecha.

La ECA atiende a diversidad de personas de empresas públicas y privadas que ofrecen sus servicios con la finalidad de brindar proyectos a beneficio de la comuna,

en la actualidad los habitantes cuentan con los siguientes programas: fertilizantes, abonos, monitoreo de siembra, dirigida por MOSCAMED y la oficina central del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación.

Respecto al espacio profesional se intensifica con la factibilidad y viabilidad de formular, planificar y gestionar proyectos juntamente con las organizaciones existentes y comités que participan activamente unificando esfuerzos por el bienestar en general. Debido a la capacidad de atención que brinda el área administrativa se facilita la interacción con las diferentes instituciones existentes.

En la ECA se encuentra laborando únicamente un perito contador en horario de 8:00 a.m a 4:00 p.m de lunes a viernes, en tiempo de cosecha se mantiene los fines de semana quien se encarga de llevar el control de planillas de los socios activos, precio de café y elaboración de solicitudes, recibe capacitaciones constantes, con ambiente agradable de trabajo.

Dentro del equipo de trabajo no figura un profesional de Trabajo Social, considerándose importante para las coordinaciones interinstitucionales, formulación de proyectos, planificación y gestión, con la finalidad de facilitar diferentes acciones en beneficio de la comuna, debido a la existencia de organizaciones y comités es necesario contar con el apoyo de un profesional especializado en el ámbito.

III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

El proceso metodológico parte de la ubicación del escenario de práctica con el que se inició la inmersión a la comunidad agraria Madre Mía, fue un paso indispensable para el inicio del EPS, asimismo se dio a conocer el propósito de la estancia de la estudiante de Trabajo Social a los integrantes de la junta directiva y vigilancia de la ECA como representantes de la comunidad. Se realizó la presentación al alcalde auxiliar el señor Juan Pérez Barco y su estructura organizativa con quienes se coordinaron las actividades a desarrollar en el EPS, conociendo así los diferentes comités e integrantes de las mismas.

Se procedió al recorrido comunitario por parte de la estudiante quien solicitó el apoyo de uno de los integrantes del órgano de coordinación, quien amablemente se ofreció a acompañar a la estudiante en el recorrido siendo el señor Alejandro Pérez secretario del COCODE, por consiguiente se identificaron las viviendas de los representantes de los comités e integrantes de la ECA para luego realizar un listado de actores individuales y colectivos que incluyen a los actores internos y externos, dentro de la misma se desarrollaron técnicas siendo la observación directa y participante que permitió obtener características de la comunidad para luego ser anotado en la libreta de campo.

Seguidamente la estudiante procedió a la elaboración del croquis a lápiz guiándose del mapa elaborado en el recorrido comunitario, ubicando las colonias, ríos, centros recreativos y comercios, al día siguiente gestionó vía telefónica con el Ingeniero Marlon Aguilar la elaboración del croquis en el programa de Autocad quien amablemente respondió a la petición, así mismo se procedió a la realización en las instalaciones de la oficina del ingeniero, al finalizar la estudiante manifestó su agradecimiento.

La estudiante ubicó a los actores internos y externos en el mapa o croquis relacionándolos según el nivel de confianza y apoyo, continuando con la correlación de fuerzas e interpretación de la red (intereses, posiciones) donde se calificó a cada

uno de los actores, se finalizó con el informe analítico de acuerdo a los niveles, posición, interés e influencia en la matriz de la correlación de fuerzas, para realizar este apartado fue necesario identificar a cada individuo de los diferentes comités y posicionarlos dependiendo su nivel de influencia.

Seguidamente, se elaboró los instrumentos recolectores que permitieron la recogida de información las cuales fueron: guía de entrevista dirigida a la junta directiva de la ECA, al órgano de coordinación, alcalde auxiliar y representantes de los diferentes comités, guía de observación y bibliográfica documental donde se consultaron archivos de la ECA, los instrumentos recolectores fueron revisados con anticipación por el supervisor de la práctica y validados por el presidente de la ECA, se realizó el análisis del contexto donde se establecieron las características de la realidad de la comunidad para este apartado fue necesario tomar en cuenta los aspectos como: localización, geografía, historia, demografía, organización social, ambiente, cultura e infraestructura.

Así mismo durante el proceso de práctica se registró información en la libreta de campo y en el libro diario, los cuales fueron complemento para la elaboración del informe.

En la recogida de información se estableció el tiempo a utilizar, siendo necesario contar con el apoyo de un miembro del órgano de coordinación, el señor Domingo de León quien acompañó a la estudiante en el proceso proporcionando información como los antecedentes históricos de la comunidad, a través de ello se logró obtener información concreta sobre los proyectos ejecutados, facilitando el proceso de recolección e información necesaria de la comunidad agraria Madre Mía del municipio de San Pablo Jocopilas Suchitepéquez.

Para finalizar con algunos datos de la investigación documental que hacían falta y los directivos no tenían actualizado el dato de la población la estudiante acudió a las instalaciones de la Dirección Municipal de Planificación –DMP- donde facilitaron datos demográficos del último censo realizado en el año 2014, como el número de

habitantes, hombres y mujeres y niños, el grupo étnico al que pertenecen, escolaridad, entre otros datos. Además se revisó los archivos de la ECA, el contador Erwim Sam proporcionó la reseña histórica de la comunidad rescatándose datos como localización, temperatura y el clima, la estudiante se presentó a las instalaciones del Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA- del municipio de San Pablo Jocopilas la coordinadora orientó a la estudiante sobre el nivel de población analfabetas y alfabetos de la comunidad.

Se elaboraron instrumentos recolectores para la realización del análisis de la cuestión social, acerca del ámbito social, político y económico de la comunidad, las cuales fueron; guion de entrevista dirigida autoridades, líderes y habitantes, así como también guion de observación, para conocer la realidad en que se encuentran y viven los pobladores, tomando en cuenta diferentes aspectos en cada uno de los ámbitos para obtener información clara y concisa.

Se prosiguió a la recolección de información donde se hizo necesario entrevistar a líderes de la comunidad, se visitó el hogar del señor Jacinto Ecóma quién actualmente es uno de los que más conocimientos posee e influye en la comunidad por ser presidente del comité de emergencia, se le compartió el objetivo de las entrevistas, por ello el brindó información clara en base a sus experiencias. Así como también se entrevistó al señor Juan Pérez Batz.

Se entrevistó a los miembros de la junta directiva de la ECA. Dentro de las instalaciones se abordó a los líderes comunitarios al señor Pedro Rivera y Ronaldo Calderón, la estudiante les solicitó el espacio para realizarles la entrevista quienes aceptaron y colaboraron brindando información. Se visitaron los hogares de los señores: Rudy Castro, Odilia Pérez, Gustavo Pérez, Tomasa de Sam, Olga Castro, Micaela Muy, quienes contribuyeron en las entrevistas aportando información.

Se realizó la propuesta de intervención profesional tomando en cuenta los campos de trabajo donde se estableció las estrategias a utilizar, las diferentes actividades de acompañamiento, los cuales permitieron un orden conforme a la flexibilidad y los

ajustes necesarios, se evidenció la participación activa de la junta directiva, vigilancia de la ECA, alcalde auxiliar y el órgano de coordinación.

Para llevar a cabo la ejecución de las acciones fue necesario plasmarlo en la propuesta de intervención profesional, cada una de ellas con sus respectivas estrategias siendo las siguientes:

En el campo de trabajo dirigido a niñez: celebración del día del niño, en el campo de género: celebración de las fiestas de independencia, brindar almácigos de café, actividad sociocultural y convivencia de cierre general del EPS, en el campo de infraestructura social: acompañamiento al órgano de coordinación en la construcción sistema de alcantarillado sanitario colonia San Rafael, pavimentación de colonia El Centro, remodelación de baños públicos. En el campo de mujeres: implementación de capacitación de elaboración de trenzas, donas, churros, en el campo de organización social: capacitación sobre las funciones del órgano de coordinación y sistema de Guatecompras.

En el campo de ambiente: capacitación del tema ambiente, realización de limpieza de los basureros clandestinos ubicados a la par de la iglesia católica, La Arenera, río Chichoy y Joca e implementación de tren de aseo, Organizar la Comisión Local para la Reducción de Desastres –COLRED, en educación: capacitación sobre el tema del “Bullying”.

En el campo de niñez se desarrolla la primera intervención siendo la celebración del día del niño, en la organización de la actividad se contó con la colaboración del alcalde municipal, Dirección Municipal de la Mujer y los integrantes del órgano de coordinación. Los insumos de la refacción, sonido, pelotas, animación, transporte, fueron proporcionados por la municipalidad en coordinación con las lideresas quienes realizaron el refrigerio, en la movilización de los niños se coordinó con el secretario del órgano de coordinación y la presidenta de las lideresas, quienes se encargaron de ubicar un punto de reunión para luego llevarlos al salón municipal de

San Pablo Jocopilas donde se desarrolló la actividad con la participación de 280 niños de la comunidad agraria Madre Mía.

La segunda acción comprende la realización de actividades de independencia con la finalidad de desarrollar actividades recreativas dirigidas a los vecinos de la comunidad promoviendo un ambiente de paz y cultura, la ejecución de ello se coordinó con el alcalde auxiliar y su estructura organizativa. Para la gestión de premios en efectivo se realizó la solicitud dirigida a socios activos ECA quienes contribuyeron con Q 600.00 que se utilizaron en la premiación del palo encebado, la epesista gestionó premios sorpresas con los diferente comercios de la comunidad, quienes brindaron el apoyo correspondiente, durante el desarrollo de la misma participaron niños, jóvenes, adultos, hombres, mujeres, con esta acción se verificó el logro de la misma siendo la participación activa y recreación de los habitantes.

En la tercera acción se contempló la estrategia de brindar almácigos de café a propietarios de parcelas de la comunidad agraria Madre Mía; para la ampliación de sus cosechas en coordinación con el alcalde municipal e integrantes del órgano de coordinación, se realizó la reunión con el alcalde municipal donde se dialogó y solicitó almácigos de café para 600 propietarios de parcelas, se autorizó la donación de la misma y se planificó la fecha de entrega comprendida en la última semana del mes de septiembre en horario de 8:00 a.m a 12:30 p.m en el salón comunal, se le dio promoción por medio de los auto parlantes para la entrega de la misma, así mismo los integrantes del órgano de coordinación entregaron tickets para llevar un control de los beneficiarios, se realizó la entrega de la misma en la fecha estipulada, siendo beneficiadas 600 personas.

Al siguiente día cada propietario inició con la siembra, los integrantes del órgano de coordinación juntamente con la estudiante acordaron verificar a cada mes los avances y resultados de los almácigos, dentro de los resultados se logró evidenciar que la mayoría de propietarios de parcelas brindan el cuidado necesario debido a la

principal fuente de ingreso que genera el café. Al finalizar el EPS, la estudiante solicitó a los integrantes del COCODE continuar con la observación de los avances.

En la cuarta acción se presenta la actividad sociocultural, se coordinó con la junta directiva de la ECA, alcalde auxiliar, órgano de coordinación, junta directiva de lideresas y los pastores de la iglesia avivamiento Shikina e iglesia Torre Fuerte, se coordinó con el pastor Manuel Chillal quien brindó 150 sillas plásticas y dos micrófonos, la actividad se planificó con el apoyo de la junta directiva de la ECA, se solicitó la participación del señor Carlos Raúl Pérez Batz presidente de la junta directiva para dar las palabras de bienvenida, al señor tesorero Quirino Yac con su participación de un discurso enfocado a los valores, la estudiante procedió a realizar las invitaciones y a entregarlas personalmente manifestando el objetivo de la actividad, se entregó la solicitud de audio al alcalde municipal quien manifestó el apoyo necesario.

Seguidamente se desarrolló la actividad sociocultural donde la estudiante solicitó el apoyo de los alguaciles y de la alcaldía auxiliar en horario de la mañana para ubicar los adornos, mobiliario y limpiar el salón comunal, seguidamente se instaló el audio, la actividad dio inició a las 15:00 horas, contando con la presencia de los participantes de poesía, oratoria, canción, danza, coreografía, teatro, mimos, y autoridades locales, habitantes de la comunidad, el evento se realizó conforme el programa redactado por la estudiante, a cada participante se le brindó refacción y un diploma de reconocimiento, al finalizar la epesista agradeció a todas las personas por la asistencia a la actividad y por el apoyo brindado durante las acciones implementadas dentro de la comunidad.

El mejoramiento de las condiciones de acceso y de vida de los vecinos, en esta acción se acompañó al órgano de coordinación en la verificación de los avances del proyecto denominado sistema de alcantarillado sanitario en la colonia San Rafael, se obtuvo los documentos de avances físicos brindado por el ingeniero civil donde calificaron cada uno los aspectos del documento, en la actualidad el proyecto lleva un avance del 80%.

De la misma manera se brindó acompañamiento en la gestión del proyecto Introducción de agua potable colonia Alta Vista, se redactó un memorial con las firmas de los vecinos de la colonia, posterior a ello se presentó al señor alcalde municipal la solicitud del proyecto en audiencia con los integrantes del órgano de coordinación y vecinos quedando presupuestado el proyecto para el ejercicio 2017.

En la gestión de pavimentación de colonia El Centro se coordinó con el secretario del órgano de coordinación para la realización de la solicitud, seguidamente se presentó al alcalde municipal quién manifestó coordinar directamente con los propietarios de moto-taxis para la realización de la misma, el proyecto se realizó con el acompañamiento del órgano de coordinación, propietarios de moto-taxis de la comunidad y alcalde municipal con la finalidad de mejorar el acceso, este campo de trabajo comprende principalmente todo lo concerniente a la infraestructura social.

La siguiente acción se coordinó con el alcalde auxiliar y su estructura organizativa, se gestionó con autoridades municipales y comercios de la comunidad lozas sanitarias, láminas, para la remodelación de baños públicos a un costado de la iglesia católica, el alcalde municipal donó tres lozas sanitarias, los propietarios de comercios contribuyeron con dinero en efectivo, en total se reunió Q 205.00, se compró pintura de agua, brochas y cemento, se acordó la fecha para iniciar la remodelación de los baños con el alcalde auxiliar y alguaciles, seguidamente se realizó la limpieza completa del área, se pintó y después se instalaron las lozas sanitarias, de esta manera se evidenció la participación de las autoridades locales y municipales; por medio de la realización de esta acción se le brindará servicios sanitarios limpios a propios y extraños.

Se implementaron talleres productivos dirigido a las mujeres de la comunidad agraria Madre Mía para generar ingresos económicos a través de la puesta en marcha de los conocimientos adquiridos, como acción se realizó la elaboración de trenzas de embutidos, se contó con el apoyo de los integrantes del órgano de coordinación quienes acompañaron a la epesista a realizar las visitas domiciliarias

invitando a las mujeres de la comunidad al taller, se solicitó una colaboración por cada participante de Q 3.00 que sería empleada para costear el material a utilizar, el taller se realizó en el hogar de la señora Odilia Castro quien brindó el espacio y los utensilios, participó la junta directiva de lideresas, mujeres residentes de la comuna siendo en total 30 participantes quienes individualmente elaboraron una trenza, la gestión del horno se originó en la panadería “Delfina” ubicada en colonia Satélite, quien brindó el apoyo para hornear las trenzas. Al finalizar la actividad a cada una de ellas se le hizo entrega de una trenza, la receta con los ingredientes utilizados, la estudiante durante todo el proceso observó el entusiasmo de las participantes y el interés por seguir aprendiendo.

La acción comprendida en este apartado fue la elaboración de donas, se gestionó la capacitadora con el propietario de panadería “El Volovan” de Mazatenango quien apoyó activamente, el horno fue gestionado con el propietario de Panadería “Gustavo”, siendo necesario contar con la ayuda de la junta directiva de lideresas; se visitó a la presidenta para hacer la invitación y se le solicitó informar a las mujeres de la comunidad que asistieran a la capacitación, la ejecución de la misma se realizó en el hogar de doña Odilia Castro, el material a utilizar en la elaboración de donas fue donado por la estudiante; durante el proceso participaron 30 mujeres y la implementación de la actividad fue un éxito.

En esta acción se describe el desarrollo del taller de churros, se coordinó con la encargada de la DMM de San Pablo Jocopilas, se acordó la fecha y el lugar en las instalaciones del hogar de la señora Odilia Castro, se visitó a la presidenta para coordinar la capacitación, asimismo se le solicitó realizar la invitación a la junta directiva que preside, el material a utilizar para la elaboración de churros fue donado por la DMM, durante el proceso participaron 25 mujeres.

Se capacitó a los integrantes del órgano de coordinación de la referida comunidad sobre el sistema de Guatecompras, el señor presidente Domingo de León apoyó a la epesista durante el proceso e implementación, la estudiante solicitó el espacio físico del salón comunal a los directivos de la ECA, se gestionó el retroproyector a

la municipalidad de San Pablo Jocopilas Suchitepéquez, se coordinó con el señor Gabriel Abularach secretario de la municipalidad de Santo Domingo para impartir la capacitación quien brindó una respuesta positiva, se desarrolló la misma abordando temas como: la importancia del sistema Guatecompras, factores principales del sistema, utilización adecuada, los pasos a ingresar a la cartera de proyectos contando con la participación del órgano de coordinación, se lograron alcanzar los resultados esperados durante la ejecución de esta acción siendo la obtención de nuevos conocimientos del sistema, acceso a la información pública de proyectos planificados y ejecutados, verificación de las demandas existentes en el municipio.

Para la realización de esta acción se coordinó con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN-, autoridades locales y jóvenes de la iglesia católica, con base a la concientización del ambiente y reciclaje dirigida a los habitantes de la comunidad, se dialogó previamente con la junta directiva de la ECA, seguidamente con los diferentes comités y líderes comunitarios quienes apoyaron la iniciativa, se redactó la solicitud al ministerio de ambiente brindando una respuesta positiva, se coordinó el lugar siendo el salón comunal, se realizaron las invitaciones por medio de visitas domiciliarias y en los autoparlantes de la comunidad, el mobiliario fue otorgado por la junta directiva.

Seguidamente se implementó la capacitación donde asistieron únicamente las autoridades locales y el Ministerio de Ambiente abordando temas relevantes sobre la contaminación, los basureros clandestinos y procesos para reciclar la basura, debido al tiempo de cosecha se limitó la participación de los comunitarios, logrando con esta acción la concientización de las autoridades locales e inquietud en solventar esta problemática.

Se presenta la acción de la limpieza de los basureros clandestinos ubicados a un costado de la iglesia católica, La Arenera, río Chichoy y Joca, en esta actividad se coordinó con autoridades locales y municipales, jóvenes de la iglesia católica, se envió la solicitud dirigida al señor alcalde Edgar Amílcar Alvarado Jeréz para la obtención de equipo pesado y el material necesario para la limpieza, seguidamente

el alcalde envió los implementos a utilizar y se inició con la limpieza del basurero ubicado a un costado de la iglesia católica, los miembros de la iglesia apoyaron en todo momento, se continuó con el basurero situado en Joca, Chichoy y La Arenera; de esta manera se recibió el apoyo del personal de Civial quienes estaban realizando limpieza en la carretera y apoyaron a los vecinos de la comunidad con la limpieza de los basureros, durante toda la jornada de limpieza se contó con la ayuda constante de la junta directiva, alcalde auxiliar y los jóvenes de la iglesia católica, de esta manera se culminó la misma dejando limpia las áreas afectadas.

En esta acción se contempló la organización de la Comisión Local para la Reducción de Desastres dentro de la comunidad agraria Madre Mía, se coordinó con el delegado departamental de la Comisión Nacional de la Reducción de Desastres – CONRED- y con la junta directiva de la ECA, seguidamente se invitó a las diferentes organizaciones sociales y líderes comunitarios como: junta directiva y junta de vigilancia de la ECA, alcalde auxiliar, órgano de coordinación, comité de emergencia, agua potable, festejo, salud, infraestructura, junta directiva de lideresas, director y docentes del Instituto de Telesecundaria, pastores de las iglesias (Avivamiento Xiquina, Torre Tuerte, Evangélica, Príncipe de Paz, Carismática, Católica, Nueva Jerusalén, Casa de Oración, Monte Moriah y Monte Sinaí).

Se realizó una reunión en las instalaciones del salón comunal donde participaron las organizaciones invitadas y un reducido porcentaje de líderes comunitarios, por motivos de tiempo el delegado departamental no se presentó a la reunión justificándose con una emergencia de trabajo, la epesista inicio la reunión programada abordando temas de importancia para la organización de la COLRED, los asistentes manifestaron el descontento e irresponsabilidad del delegado departamental. A los veinte días se convocó nuevamente a los líderes comunitarios quienes se negaron participar en la reunión por el incidente ocurrido, la estudiante manifestó el agradecimiento al delegado, quedando como propuesta la organización de la COLRED para futuros estudiantes de Trabajo Social.

Se presenta la capacitación sobre el tema de “bullying y valores” dirigidos a los estudiantes del Instituto de Telesecundaria, la epesista gestionó la charla con el grupo de misioneros de la iglesia Jedeones ubicada en el municipio de Patulul departamento de Suchitepéquez, a través de una solicitud enviada al correo electrónico de la iglesia, obteniendo una respuesta positiva a la semana siguiente, se coordinó la actividad con el director y personal docente del establecimiento el mobiliario a utilizar (sillas y audio), se desarrolló la misma contando con la participación de los misioneros, estudiantes y personal docente, durante la actividad se presentaron temas sobre los valores humanos, la responsabilidad, la puntualidad y honestidad realizándose dinámicas motivacionales, al finalizar le entregaron a los estudiantes una biblia de bolsillo, y se les brindó a los participantes un respectivo refrigerio donado por la comisión de finanzas del instituto.

En la actividad de concurso de danzas y coreografías dentro del instituto telesecundaria, se planificó la actividad con la docente del curso de expresión artística, a cada grado y sección se le solicitó el apoyo, cada docente participó activamente en los ensayos con sus estudiantes; para la realización del escenario, mobiliario, audio, se gestionó con la iglesia católica, la integración del jurado calificador la docente del curso se encargó en realizar la invitación. La actividad se llevó a cabo contando con la participación de autoridades locales y habitantes de la comunidad que presenciaron el evento, los estudiantes demostraron sus habilidades en ese ámbito, al finalizar se brindó el resultado final de los ganadores por el jurado calificador y los grupos ganadores quedaron comprometidos en participar en la actividad sociocultural organizado por la epesista.

En la actividad de convivencia de cierre general del EPS, se planificó la misma con la finalidad de presentar los principales logros y obstáculos afrontados durante el proceso, participaron las autoridades locales entre ellos: junta directiva y vigilancia de la ECA, presidente del comité de emergencia, presidenta de la junta directiva de las lideresas, alcalde auxiliar, presidente y secretario del órgano de coordinación y el supervisor del EPS, durante el desarrollo se compartió y resaltó las diferentes actividades realizadas por la estudiante y el apoyo brindado por los diferentes

líderes comunitarios, se les dio a conocer las propuestas de intervención profesional desarrolladas, al finalizar se le manifestó el agradecimiento a cada uno de los participantes por el apoyo facilitado, cada autoridad recalcó la importancia y beneficio para la comunidad, el trabajo realizado quedando a disponibilidad de futuros estudiantes de Trabajo Social el centro de práctica de la comunidad agraria Madre Mía. Al finalizar se les brindó un almuerzo proporcionado por la epesista.

Para conocer los resultados de todo el proceso de trabajo del EPS, se hizo necesario realizar la evaluación de las acciones mediante dos momentos: al inicio (evaluación ex_ante) se realizó un análisis de los conocimientos de cada integrante de la junta directiva, vigilancia y diferentes comités en los temas de ambiente, salud, infraestructura, niñez, educación, sistema de Guatecompras, formulación de proyectos, Ley de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural etc., para lograr la intervención adecuada en las acciones a desarrollar.

Evaluación ex_post o final se realizó el análisis por medio del impacto ocasionado de cada una de las acciones realizadas en los diferentes ámbitos.

IV. REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE EL PROCESO

Durante la realización del EPS se obtuvo una serie de experiencias desde la inmersión y durante el desarrollo del proceso metodológico donde se realizaron diferentes propuestas de intervención profesional, se implementaron acciones de acompañamiento dirigidas al órgano de coordinación, así como las acciones ejecutadas conforme los campos de trabajo, realizando un proceso participativo, dinámico, que permitió la gestión, coordinación y ejecución de la misma.

Se obtuvo la participación de personas particulares, autoridades locales y municipales quienes apoyaron brindando el recurso económico, físico y humano para llevar a cabo las acciones, en los campos de trabajo planificados.

Durante la intervención profesional la estudiante hizo acopio de la teoría recibida en los salones de clase llevada a la práctica siendo necesaria para el éxito de las acciones realizadas, a continuación se presenta los cursos que orientaron a la estudiante en el proceso.

Con la finalidad de orientar, conocer y comparar el contexto de práctica el curso de Teoría del desarrollo ayudó a la epesisita a conocer la realidad en que se desenvuelven los habitantes, ubicando el crecimiento económico, participación social, organización y gestión de esta manera se evidenció la debilidad en el proceso de ciudadanía activa.

El curso de Estado y políticas públicas orientó en la comparación de la situación actual en la comuna; se evidenció la debilidad que posee el gobierno municipal en la implementación de los programas sociales viéndose reflejados que no se beneficia a los sectores vulnerables.

Con la teoría recibida dentro del curso de Administración y Formulación de Proyectos Sociales, la epesisita se le facilitó brindar acompañamiento a los integrantes del órgano de coordinación en la gestión de proyectos de infraestructura,

de esta manera consultó el Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP- verificando el avance de los proyectos gestionados por las autoridades locales.

En la formación profesional, se presentó uno de los cursos de gran importancia siendo filosofía, a través de ello se identificó la realidad objetiva originado en el recorrido comunitario donde se realizó la inmersión durante este proceso se manifestó en diferentes formas la filosofía, principalmente en la descripción del universo, la sociedad y contexto, fomentando así los valores existentes en la sociedad, logrando el trabajo en equipo.

Con la formación efectuada en el curso de Taller Lectura y Redacción I, permitió la habilidad y redacción de documentos realizados durante la estancia en la práctica, realizando actas, notas, solicitudes que fueron necesarias para la gestión de diferentes actividades y proyectos a beneficio de la comunidad.

Con los conocimientos adquiridos en las clases magistrales del curso de Introducción a las Ciencias Sociales, orientó a la estudiante a conocer de una manera adecuada la realidad del contexto y relacionarse con las personas de una mejor manera, teniendo en cuenta que el ser humano durante su formación va aprendiendo una serie de costumbres, habilidades y destrezas, por ello fue necesario identificar las condiciones en que los habitantes viven para lograr una intervención adecuada.

El curso de Socioeconomía facilitó la manera de interactuar con los habitantes a través de ello permitió conocer la situación económica, sirvió de orientación a la estudiante sabiendo que el mundo es cambiante y la situación que atraviesa el país afecta a todos sus habitantes.

A través de la indagación que se realizó en el contexto fue necesario implementar los conocimientos adquiridos durante el curso de Investigación Operativa, partiendo en la inmersión donde se logró los primeros contactos, se realizaron diferentes acciones y coordinaciones a beneficio de los habitantes, se aplicaron las técnicas e

instrumentos brindados durante el proceso del curso, que sirvieron en la recolección de información acerca de la contextualización del escenario de práctica.

El curso de Psicología General sirvió para conocer el comportamiento y la conducta del ser humano en la sociedad y reconocer la diversidad de la especie humana interactuar con ellas según sus comportamientos, fue necesario coordinar con diferentes personas, se motivó a las organizaciones sociales. Según la psicología la motivación es un factor importante aplica una serie de impulsos, anhelos que ayudan a las personas a sobresalir en todos sus aspectos.

Antropología Social: orientó a la estudiante a conocer como se desenvuelve el hombre en la sociedad, su entorno y naturaleza, fue necesario involucrar sus costumbres y tradiciones para conocer la cultura que poseen en la sociedad, con estos aspectos se logró obtener la información para orientar a las organizaciones.

En el curso de Comunicación Social, permitió a la estudiante contactarse con las autoridades, líderes y habitantes de una manera correcta, así como también brindó a la estudiante la habilidad de transmitir información clara y concisa a la hora de realizar las actividades en un determinado grupo, sirvió de apoyo a la organización y los orientó para tener esa capacidad de comunicación.

En el curso de Economía Política, se logró conocer los objetos para producir y la búsqueda de satisfacción de las necesidades del hombre, los medios de producción, siendo la tierra como fuente de trabajo y subsistencia de los comunitarios.

Evaluación Social: en este curso se obtuvo información de cómo capacitar a las personas de una determinada comunidad, siendo un aspecto importante donde orientó a la estudiante y facilitó el proceso de gestionar y coordinar con instituciones.

Dentro de los resultados de la intervención profesional, se contó con el apoyo de los directivos, órgano de coordinación, junta directiva de lideresas y los diferentes

comités e iglesias. Quienes acompañaron en todo el proceso siendo principalmente el señor Carlos Raúl Pérez Batz presidente de la ECA y la presidenta de las lideresas la señora Odilia Castro, el señor Alejandro Pérez quienes estuvieron activos y presentes en las diferentes actividades realizadas, asimismo orientaron a la estudiante conforme a sus experiencias adquiridas.

En todo momento se contó con la asesoría y apoyo por parte del supervisor de EPS.

Dentro de las diferentes estrategias y acciones que sustentaron el nivel de intervención dirigido a la población en general, coadyuvaron a la estudiante facilitando el proceso y contando con la participación de los diferentes comités y unificando esfuerzos en cada una de las acciones. De esta forma se evidencia el interés por la mejoría en la comunidad.

En el desarrollo de las actividades se vinculó autoridades locales, líderes comunitarios, autoridades municipales, instituciones de gobierno como MARN, CONRED, MIDES, SESAN, CONALFA, etc., logrando la participación e intervención, experiencias positivas que resaltan la capacidad de coordinación interinstitucional.

La importancia de conocer las diferentes instituciones Públicas y sus funciones es fundamental en la práctica, es necesario conocer estos aspectos; en la comunidad se necesitan estos conocimientos para informar las diferentes situaciones encontradas para referir los casos a donde corresponde.

Las acciones realizadas están centradas conforme a las necesidades detectadas en la comunidad de naturaleza organizacional y fortalecimiento de los diferentes comités.

Se consideró la necesidad de realizar acciones de capacitación, talleres, actividades recreativas, socioculturales entre otras dirigidas a los comunitarios en general.

Las capacitaciones dirigidas al fortalecimiento de las lideresas con proyectos productivos a través de talleres fue un proceso participativo, en las actividades se vinculó a instituciones gubernamentales y vecinos de la comuna, siendo importante para una mejor oportunidad de trabajo de los habitantes y la obtención de ingresos económicos.

Las experiencias obtenidas fueron satisfactorias dándose la oportunidad de aplicar los conocimientos adquiridos y la aplicación de técnicas e instrumentos detectando las necesidades y determinar las acciones a realizar.

En la realización de actividades recreativas y socioculturales se obtuvo el involucramiento de los diferentes grupos de jóvenes, pastores, profesionales; de esta manera se obtiene la experiencia positiva en la coordinación e involucramiento de personas activas y altruistas.

Durante la implementación de las diferentes acciones se logró la participación activa de los comités, la capacidad de coordinar y gestionar con autoridades municipales, así como se rescataron diferentes valores como la solidaridad, trabajo en equipo, generosidad, responsabilidad, puntualidad entre otros, evidenciándose el interés de las autoridades en desarrollar actividades a beneficio de los comunitarios.

Dentro de los obstáculos afrontados cabe mencionar el índice de violencia existente en la comunidad, la desconfianza de los vecinos en interactuar con personas ajenas, sirvieron a la estudiante en el nivel de intervención en la obtención de información y realizar las acciones.

Otra limitante es el tiempo de cosecha de café comprendida de agosto a diciembre, debido a la actividad económica que realizan los comunitarios se dificultó la participación activa de los habitantes de la comunidad en las diferentes actividades desarrolladas.

Los objetivos de la ECA como organización fueron obtenidos a través de entrevistas realizadas del diagnóstico teniendo como relación la fundamentación teórica que orientó el proceso. “Brindar beneficios a la comunidad a través de diferentes gestiones para propiciar un mejor desarrollo, generar cambios en la comunidad ejecutando obras de impacto social, brindar un buen servicio a los socios activos”. (Entrevista a: Quirino Yac. 2016). Fue de utilidad en el logro de las acciones implementadas.

Con los objetivos de la profesión, se logró una participación en cuanto al trabajo realizado en equipo y se permitió la proyección y ejecución de las acciones. Se cumplió la metodología descrita en la formación del estudiante interpretando la realidad. Los conocimientos fueron propicios en la ejecución de actividades programadas en el proceso de los campos de trabajo, así también la metodología Alternativa Cognitiva-Constructivista implementada en la obtención de experiencia positiva.

Los objetivos del EPS permitieron llevar a la práctica los conocimientos adquiridos durante la formación académica recibida en los salones de clase, en las distintas líneas y escenarios de intervención profesional, asimismo la aplicación de la teoría del desarrollo, diferentes enfoques y modelos que orientaron la realidad en que se encuentra la comunidad para el desarrollo del proceso atendiendo diferentes problemas sociales a través de gestión, organización, coordinación, planificación de diversos actores sociales.

V. FORMULACIÓN DE CONCLUSIONES

1. Durante el proceso de intervención se evidenció que la población de la comunidad agraria Madre Mía que no está involucrada en los comités y organizaciones manifiestan desinterés en participar y dejan la carga de las gestiones en los órganos comunitarios de dirección.
2. El apoyo de la junta directiva y vigilancia de la ECA y la mutua coordinación facilitó la obtención de información y la implementación de diferentes acciones derivadas del plan de intervención profesional.
3. Se observó que la mayoría de integrantes de comités y directivos son de sexo masculino lo que refleja que la ideología machista predomina aún en la comunidad y como consecuencia se excluye a las mujeres de los espacios de toma de decisiones.
4. Durante el EPS se identificó que el alcalde municipal en turno se encarga de formar la estructura organizativa del órgano de coordinación con fines políticos, obstaculizando la participación y elección democrática de los habitantes para que ocupen estos puestos, de esta manera las personas se limitan a participar en las asambleas organizadas por el COCODE.
5. Las coordinaciones y gestiones que surgieron con distintas dependencias no gubernamentales siendo: grupos organizados, iglesias y grupos de jóvenes facilitó el proceso de intervención.
6. La metodología alternativa cognitiva constructivista aplicada durante el desarrollo del EPS fue la adecuada para la intervención profesional, coadyuvando a la estudiante al logro del éxito durante la estancia del escenario de práctica.

7. La actividad de concientización del tema de ambiente ayudó a reducir los focos de contaminación y aumentó la participación de los jóvenes de las diferentes iglesias en la limpieza de los basureros clandestinos.

8. La participación de las mujeres en los talleres productivos implementados por la epesista en coordinación con la red de lideresas dentro de la comunidad, permitirá generar una nueva fuente de ingreso a través de la puesta en marcha de los conocimientos adquiridos.

VI. FORMULACIÓN DE PROPUESTA

A. DENOMINACIÓN

Fortalecimiento de la participación comunitaria, comunidad agraria Madre Mía del municipio de San Pablo Jocopilas departamento de Suchitepéquez.

B. JUSTIFICACIÓN

Con la propuesta se pretende sensibilizar a los habitantes de la comunidad sobre la importancia de la participación comunitaria, asimismo lograr la participación activa e involucramiento en la toma de decisiones.

Durante el proceso se evidenció la limitada participación en los espacios democráticos razón para proponer e implementar capacitaciones dirigidas a los comunitarios, su importancia radica en empoderar sobre sus derechos y obligaciones e incidencia en las políticas públicas.

Con ello el proceso de fortalecimiento de la participación facilitará la elaboración de proyectos satisfaciendo las necesidades, de la misma manera resolver problemas para transformar la realidad social.

La propuesta está encaminada en desarrollar capacitaciones dirigidas a los comunitarios sobre las temáticas: participación comunitaria, Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Ley General de Descentralización, Código Municipal, acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas, acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria, gestión pública, gestión comunitaria, y equidad de género.

C. OBJETIVOS

1. GENERAL:

Contribuir al fortalecimiento de la participación activa de los comunitarios en los espacios de toma de decisiones.

2. ESPECIFICOS

- a. Promover de forma efectiva la participación ciudadana y activa de los comunitarios.
- b. Elaborar un plan de trabajo en coordinación con los profesionales encargados de las capacitaciones para establecer acciones de información sobre la temática a desarrollar.
- c. Lograr la participación activa del 50% de los comunitarios en las distintas capacitaciones.
- d. Involucrar a las autoridades locales y municipales, representante de la Dirección Municipal de la Mujer –DMM-, Director Municipal de Planificación –DMP- y delegado de la Secretaría General de Planificación –SEGEPLAN- en las capacitaciones.

D. FUNDAMENTACIÓN TEORICA

La participación comunitaria, referida también como “participación de la sociedad civil” implica, entre otros aspectos, todos los esfuerzos dirigidos a incluir a los ciudadanos en la toma de decisiones de carácter público. En términos generales, implica la necesidad de crear los espacios para forjar una ciudadanía que se sienta dueña del espacio público, responsable del éxito o fracaso de la sociedad y que vea a las autoridades públicas como su instrumento y colaborador, y no

como un obstáculo. “Deben ser compatibles diversos grupos y sus intereses variados e incluso opuestos, y debe ser posible llegar a un consenso que talvez no satisfaga por completo a ninguno, pero que sin embargo sea aceptable a todos” (Montes de Oca, 1998).

La participación comunitaria es un elemento esencial en la construcción y consolidación de las democracias modernas, es una labor que incluye no sólo a las instituciones gubernamentales y a los partidos políticos, sino también a la sociedad civil.

La participación debe ser entendida como un derecho legítimo de la ciudadanía y de sus organizaciones para implicarse y decidir sobre los aspectos que influyen en su desarrollo. La participación significa que la gente intervenga estrechamente en los procesos económicos, sociales, culturales y políticos que afecten a sus vidas. Participar es un elemento esencial del desarrollo, es necesario el ejercicio del derecho a la participación, para ello los ciudadanos requieren de instrumentos o mecanismos que transformen su interés en una realidad.

En su artículo 17, la Ley General de Descentralización define la participación ciudadana como el proceso por medio del cual una comunidad organizada, con fines económicos, sociales y culturales, participa en la planificación, ejecución y control integral de las gestiones del gobierno nacional, departamental y municipal, para facilitar el proceso de descentralización. Por su parte, el Código Municipal establece un conjunto de derechos ciudadanos de los vecinos, entre los que se encuentran la participación activa y voluntaria en la formulación, planificación, ejecución y evaluación de las políticas públicas municipales y comunitarios, la auditoria social y las consultas a vecinos.

Para efectos, la participación se refiere al conjunto de prácticas, acciones y procesos mediante los cuales individuos y grupos sociales, políticos,

económicos e intervienen; así como en la importancia que tiene la participación ciudadana en el proceso de formulación de políticas para el logro del desarrollo.

Esté acto de participación de los comunitarios, vendría a ser el puente que se necesita para concretar los lazos entre la sociedad civil y el Estado. La participación puede tener varias aristas. Así, puede entenderse como un proceso político en donde el ciudadano decide tener una actividad dentro del juego del poder, provoca la manifestación de opiniones con respecto de las necesidades fundamentales que aquejan a determinada comunidad, población o estado, pero con la finalidad de que tales necesidades sean contempladas en los programas de gobierno que se estén implementando para tal efecto.

La participación como política pública tuvo un impulso importante con los Acuerdos de paz, los cuales aportaron un marco político general de respaldo al proceso de descentralización y la participación en materia de planificación del desarrollo.

De esta manera es preciso que los comunitarios se involucren en la toma de decisiones con la finalidad de fortalecer el poder local, la gestión pública a través de ello la respuesta inmediata de las necesidades sociales.

En particular, el Acuerdo de Querétaro (1991) estipula que para el fortalecimiento de la democracia funcional y participativa es necesario garantizar y promover participación de la sociedad civil en la formulación, ejecución y evaluación de políticas del gobierno en los diferentes niveles administrativos.

Por su parte, el Acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria (1996), establece un modelo de desarrollo participativo de la gestión pública, en el que todos los sectores de la sociedad deben involucrarse en la definición de políticas para el logro de mayor justicia social y el desarrollo.

Por ende surge el compromiso social con nuevas alternativas de participación lo que hará posible incrementar la participación comunitaria y debido a ello el Trabajador Social se encuentra llamado a emplear creatividad para diseñar estrategias que minimicen los factores que frenan la participación, acompañar e impulsar los procesos de búsqueda y consolidación del desarrollo en las sociedades.

Los profesionales deben abandonar la esfera tecnocrática para poder llegar a la sociedad, sin perder los principios de objetividad y responsabilidad que los deben sustentar, en la participación comunitaria, abandonando los intereses corporativistas.

E. ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. Estrategias

- a. Reunión con líderes comunitarios y acuerdos para lograr el involucramiento de los habitantes en las capacitaciones.
- b. Realización de reuniones con directivos de la ECA.
- c. Coordinación con jóvenes de las iglesias: católica, Torre Fuerte, Avivamiento Shekina, Príncipe de Paz, Monte Moríha, Monte Sinaí, Carismática, Nueva Jerusalén, etc; como actores principales en la organización e invitación de habitantes en las capacitaciones.
- d. Invitar a las autoridades locales y municipales, representante de la DMM, DMP en las capacitaciones.
- e. Invitar al delegado de SEGEPLAN.

2. Acciones

Dentro de las acciones se establece: coordinar con los líderes comunitarios y dar a conocer la propuesta, establecer las fechas a desarrollar las capacitaciones, espacio a utilizar, mobiliario y equipo, coordinar con líderes comunitarios, directivos y jóvenes de las iglesias para lograr la participación de los comunitarios, gestionar el recurso profesional con la carrera de Trabajo Social del CUNSUROC, elaborar un plan de trabajo juntamente con los facilitadores sobre las temáticas a desarrollar, realizar invitaciones dirigida a líderes comunitarios, autoridades locales, municipales, representantes de la DMM, DMP y SEGEPLAN, promocionar la actividad por medio de auto parlantes, afiches, anuncios en radio, televisión y prensa escrita, desarrollo de las capacitaciones en las instalaciones del salón comunal, aplicación de técnicas de animación, trabajo en equipo, exposiciones con la finalidad de socializar los temas a tratar, empoderar a los comunitarios logrando el involucramiento en la toma de decisiones y ocupación de espacios democráticos.

F. EVALUACIÓN

Actividad que permite obtener información en la toma de decisiones y conocer el grado de avance en las acciones planificadas.

La evaluación se hará en dos momentos:

- a. Al inicio (evaluación ex_ ante). Aquí se realizará un análisis de la capacidad de cada comunitario para visualizar el tipo de liderazgo que ejercen; el nivel motivacional, serán utilizados para planificar y seleccionar las acciones a desarrollar.

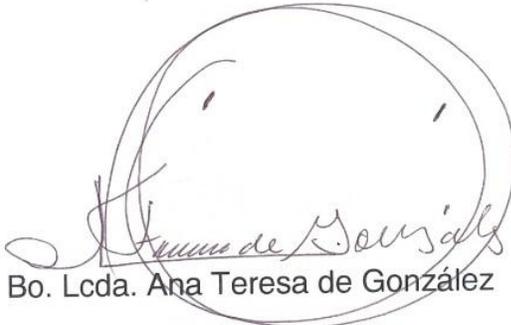
- b. Evaluación ex_post o final, se realizará un análisis basado en las opiniones de los comunitarios para medir el grado de efectividad de las acciones implementadas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1) *Acuerdos de paz*. (1996). Recuperado el 4 de mayo de 2017 de www.sepaz.gt/images/Descargas/Acuerdos-de-Paz-.pdf
- 2) Bobadilla Escobar, F. (2002) *Proceso Formativo y ejercicio profesional de los trabajadores sociales egresados del Centro Universitario del Suroccidente de Mazatenango Such*. (Tesis de Licenciatura en Trabajo Social) Universidad de San Carlos de Guatemala. Centro Universitario del Sur occidente Mazatenango Such., GT.
- 3) *Código Municipal*. (2002). Recuperado 3 de mayo del 2017 de <file:///C:/Users/Downloads/Código%20Municipal.pdf>
- 4) Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA- (2016). *Informe de personas alfabetas y analfabetas del municipio de San Pablo Jocopilas Suchitepéquez*. San Pablo Jocopilas Suchitepéquez., GT.
- 5) Copenhaguen, A. (1995). *Servicios sociales*. (2da. Edición). Madrid, ES.: Editorial Popular.
- 6) *Definición de Desarrollo*: Recuperado el 5 de agosto de 2016 de <http://www.definición.com/general/dearrollo:php>
- 7) *Definición de participación comunitaria* -Qué es, Significado y Concepto. Recuperado el 05 de agosto de 2016 de <http://definicion.de/participación-comunitaria/#ixzz3j9MowKWh>
- 8) Fuentes, K. (1921, 18/6/2015). Actividad económica. *Prensa Libre*. Sección de opinión. (13917); 58.

- 9) Gálvez, B. (2003) *Participación social y poder local en Guatemala: Código Municipal, Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Ley General de Descentralización*. Guatemala GT.: FLACSO.
- 10) Google Heart. (2016). *Comunidad Agraria Madre Mía San Pablo Jocopilas*. Recuperado el 11 de agosto de 2016 de <http://www.googleheart.net/sanpablojocopilascsuchitepéquez>.
- 11) Keynes, J.M. (1936). *Teoría del keynesianismo*. (1ra. Edición.) New York.: Editorial Popular.
- 12) *Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural*. Decreto 11-2002. Guatemala.: Editorial popular.
- 13) *Ley General de Descentralización*. Decreto 14-2002. Recuperado 18 de agosto de 2017 de [file:///Users/GABY01/Downloads/Ley%20General%20de%20Desc entralización%20\(1\).pdf](file:///Users/GABY01/Downloads/Ley%20General%20de%20Descentralización%20(1).pdf)
- 14) Mapas Guatemala. (2016). *Comunidad Agraria Madre Mía San Pablo Jocopilas Suchitepéquez*. Recuperado 8 de julio de 2017 de http://www.mapasguatemala.net/sanpacblojocopilas_suchitepequez.html.
- 15) Montes de Oca, S. (1998). *Participación comunitaria*. (Tesis de Trabajo Social). Universidad de San Carlos de Guatemala. Centro Universitario del Occidente. Quetzaltenango, GT.
- 16) Morales Reyes, V. (2003). *Participación de los consejos comunitarios de desarrollo en el proceso de la gestión de proyectos*. (Tesis de Trabajo Social). Universidad de San Carlos de Guatemala. Centro Universitario del Occidente. Quetzaltenango, GT.

- 17) Muñoz, S. (2003). *Manual de definición de asesinato*. Recuperado el 03 de octubre de 2016 de <http://www.tiposdeasesinato.vhr.com>
- 18) Pappa Santos, O. (2014). *Gestión comunitaria para el desarrollo humano local*. Guatemala, GT.: Imprenta Leo
- 19) Pappa Santos, O. (2014). *Gestión comunitaria para el desarrollo local*. Guatemala, GT.: Imprenta Leo
- 20) *Reseña Histórica San Pablo Jocopilas Suchitepéquez*. (2016) Recuperado el 25 de septiembre de 2016 de <http://www.wikipediasanpablojocopilas.com>
- 21) Rivera, J. (2009). *Exclusión Social*. Recuperado 18 de agosto de 2017 de <http://www.esclusiónsocial.com>
- 22) Salovey, L. (2003) *Manual de definiciones de los tipos de violencia*. Recuperado el 03 de octubre de 2016 de <http://www.tiposdeviolencia.html>.
- 23) Velasco, L. (2006). *La gestión social en línea*. Recuperado el 03 de septiembre de 2016 de <http://www.Google.com>


Vo. Bo. Lcda. Ana Teresa de González
Bibliotecaria CUNSUROC.





Mazatenango, 8 de agosto 2017.

Licenciado Luis Carlos Muñoz Lòpez
Coordinador Carrera de Trabajo Social
Centro Universitario del Sur Occidente
CUNSUROC

Respetable Lic. Muñoz:

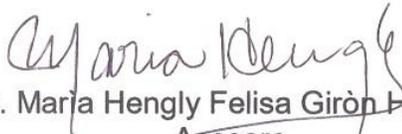
De manera atenta me dirijo a usted para referirme al trabajo de graduación "**Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado – EPS- realizado en la comunidad agraria Madre Mia del municipio de San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez**" de la estudiante **Dulian Felipa Cacoj Semet**, carné no. 201244943 de la Carrera de Trabajo Social en el nivel de licenciatura, según mi opinión llena los requerimientos y procesos establecidos por la Carrera para la elaboración de sistematizaciones, los cuales fueron verificados durante la asesoría brindada a la estudiante.

Por tal razón emito dictamen **FAVORABLE**, para que la estudiante **Cacoj Semet** pueda continuar con el trámite correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

"Id y Enseñad a Todos"


Licda. María Hengly Felisa Girón Hernández
Asesora



Mazatenango, 28 de agosto de 2017.

Lic. Luis Carlos Muñoz López
Coordinar Carrera de Trabajo Social
Centro Universitario de Sur Occidente
CUNSUROC

Respetable Lic. Muñoz López:

Atendiendo al nombramiento que me hiciera para revisar el Trabajo de Graduación denominado **"Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado realizado en la comunidad agraria Madre Mía del municipio de San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez"**, de la estudiante **Dulian Felipa Cacoj Semet**, carné número **201244943**, de la carrera de Trabajo Social en el nivel de licenciatura, y basado en el Artículo 9º Funciones del Revisor del Normativo para la Elaboración del Trabajo de Graduación de la carrera de Trabajo Social a nivel de grado, me es grato informarle que después de que la estudiante Cacoj Semet cumpliera con el inciso b del artículo 10º sobre las obligaciones del o la estudiante en el proceso de revisión, relacionado con la incorporación de las modificaciones de mejoras sugeridas al informe de Trabajo de Graduación y siendo el caso que cumple con los requisitos establecidos para este tipo de trabajos, me permito emitir **DICTAMEN FAVORABLE**.

Por tal motivo, atentamente solicito sus buenos oficios para que este Trabajo de Graduación pueda continuar los trámites de rigor.

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atendamente,

"Id y Enseñad a Todos"

Lic. Obdulio Raúl Pappa Muñoz
Docente revisor



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Mazatenango, 04 de septiembre 2017.

Dr. Guillermo Vinicio Tello Cano
Director del Centro Universitario del Sur Occidente
Mazatenango, Suchitepèquez.

Basado en los dictámenes favorables del trabajo de Sistematización de experiencias, de la estudiante de la carrera de Trabajo Social en el nivel de licenciatura DULIAN FELIPA CACAJ SEMET, carné 201244943, suscritos por los docentes: Asesora y revisor. Licda. María Hengly Felisa Girón Hernández y Lic. Obdulio Raúl Pappa Muñoz, respectivamente, y de acuerdo al Artículo 7° relativo a las funciones de la coordinación de la carrera, del asesor y revisor, inciso g del Normativo para la elaboración del trabajo de graduación de la carrera de Trabajo Social a nivel de grado y luego de la lectura del informe y arreglos finales realizados por la estudiante en mención, atentamente solicito el IMPRIMASE para que pueda proseguir el trámite respectivo para el examen general público y acto de graduación como licenciada en Trabajo Social.

Agradeciendo su amable atención, me es grato suscribirme de usted.

Atentamente.

"Id y enseñad a todos"

Luis Carlos Muñoz López
Coordinador de carrera

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Sur Occidente

TRABAJO SOCIAL





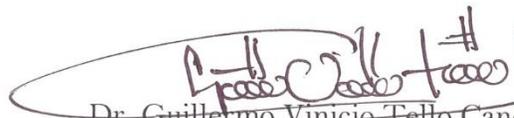
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR OCCIDENTE
MAZATENANGO, SUCHITEPEQUEZ
DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO

CUNSUROC/USAC-I-15-2017

DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUROCCIDENTE,
Mazatenango, Suchitepéquez, el diecinueve de octubre de dos mil diecisiete-----

Encontrándose agregados al expediente los dictámenes del asesor y revisor, SE AUTORIZA LA IMPRESIÓN DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN TITULADO: “SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO REALIZADO EN LA COMUNIDAD AGRARIA MADRE MÍA DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO JOCOPILAS, SUCHITEPÉQUEZ” de la estudiante: T.S. Dulian Felipa Cacoj Semet, carné No. 201244943 de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Dr. Guillermo Vinicio Tello Cano
Director - CUNSUROC

A circular official stamp with the text "CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE" around the top edge and "U.S.A.C. Mazatenango" around the bottom edge. In the center, it says "DIRECCION" and "MAGISTER EN LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL".